

El STEC-IC solicita a la Consejería el descuento en nómina para sus liberadas/os por la Huelga del 8M



Viernes, 02 de Marzo de 2018 13:58:04



Como es habitual, el STEC-IC ha registrado ante la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias un escrito comunicando que todos los trabajadores que desempeñan funciones de liberada/o en esta organización ejercerán su derecho a secundar la huelga general feminista de 24 horas convocada por el STEC-IC y otras organizaciones para el próximo día 8 de marzo de 2018, solicitándose que -en consecuencia- se haga efectivo el correspondiente descuento en nómina como siempre ha ocurrido. [Ver solicitud de descuento nómina presentada a la Consejería de Educación.](#) [Toda la información sobre la Huelga Feminista del 8 de marzo.](#)

Última actualización Jueves, 15 de Marzo de 2018 20:33:51